

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2022-7673 *Resolución provisional de subvenciones convocadas por Orden EPS/6/2022, de 10 de marzo, corregida con fecha 29 de abril de 2022, financiadas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la realización de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia, al nuevo modelo de cuidados de larga duración.*

Resolución Provisional de subvenciones convocadas por Orden EPS/6/2022, de 10 de marzo, corregida con fecha 29 de abril de 2022, financiadas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la realización de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia, al nuevo modelo de cuidados de larga duración.

Vista la Orden EPS/6/2022, de 10 de marzo, corregida con fecha 29 de abril de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones financiadas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la financiación de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia al nuevo modelo de cuidados de larga duración.

Visto el informe emitido por el Comité de Valoración, en su reunión del día 5 de octubre de 2022, en el que se concreta el resultado de la evaluación, conforme a lo previsto en el artículo 11.3 de la Orden EPS/6/2022, de 10 de marzo.

Comprobado que todos los solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención reúnen todos los requisitos especificados en el artículo 4 de la Orden EPS/6/2022 de 10 de marzo, para ser beneficiarios.

RESUELVO

1º.- CONCEDER una subvención para la financiación de proyectos de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia, al nuevo modelo de cuidados de larga duración, presentados por las entidades locales relacionadas en la letra A del ANEXO I, por el importe especificado en cada caso.

2º.- TENER POR DESISTIDA para la subvención de los proyectos de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia, al nuevo modelo de cuidados de larga duración, a la entidad local relacionada en la letra B del ANEXO I, por el motivo especificado.

MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 196

3º.- DENEGAR una subvención para la financiación de proyectos de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia, al nuevo modelo de cuidados de larga duración, presentados por las entidades locales relacionadas en la letra C del ANEXO I, por los motivos especificados en cada caso.

4º.- CONCEDER una subvención para la financiación de proyectos de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia, al nuevo modelo de cuidados de larga duración, presentados por las entidades mercantiles relacionadas en la letra A del ANEXO II, por el importe especificado en cada caso.

5º.- DENEGAR una subvención para la financiación de proyectos de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia, al nuevo modelo de cuidados de larga duración, presentados por las entidades mercantiles relacionadas en la letra B del ANEXO II, por los motivos especificados en cada caso.

6º.- INADMITIR para la subvención de los proyectos de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia, al nuevo modelo de cuidados de larga duración, la solicitud presentada por la entidad mercantil relacionada en la letra C del ANEXO I, por el motivo especificado.

7º.- CONCEDER una subvención para la financiación de proyectos de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia, al nuevo modelo de cuidados de larga duración, presentados por las entidades sin ánimo de lucro relacionadas en la letra A del ANEXO III, por el importe especificado en cada caso.

8º.- DENEGAR una subvención para la financiación de proyectos de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia, al nuevo modelo de cuidados de larga duración, presentados por las entidades sin ánimo de lucro relacionadas en la letra B del ANEXO III, por los motivos especificados en cada caso.

Se comunica a los interesados que, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Propuesta, si lo estiman procedente, podrán presentar alegaciones, de acuerdo a lo establecido en el apartado 5 del artículo 11 de la Orden EPS/6/2022, de 10 de marzo.

Santander, 5 de octubre de 2022.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Antonia Mora González.

CVE-2022-7673

MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 196

 Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEUGOBIERNO
DE ESPAÑAPlan de Recuperación,
Transformación y ResilienciaAÑO JUBILAR
LEBANIEGO
2023-202440 años de autonomía
cantabria

ANEXO I

ENTIDADES LOCALES

A) PROYECTOS SOLICITADOS PARA LOS QUE SE PROPONE SUBVENCIÓN

CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	CUANTÍA SUBVENCIONADA
CD ALFOZ DE LLOREDO	AYTO ALFOZ DE LLOREDO	6	95	100.000,00
CD ISLA VERDE	AYTO TORRELAVEGA	6	85	43.526,33
CR VIRGEN DE LA VELILLA	AYTO DE VALDERREDIBLE	2	90	19.860,00
CR VIRGEN DE LA VELILLA	AYTO DE VALDERREDIBLE	3	90	20.000,00

B) SOLICITUDES DESISTIDAS

CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	MOTIVO
CD LA ESCUELA Y CAYON'S HAPPY HOUSING	AYTO. SANTA MARIA DE CAYÓN	6		Desistimiento (art. 10.7)

C) PROYECTOS SOLICITADOS DENEGADOS

CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	MOTIVO
CD LA GÁNDARA	AYTO. DE SOBA	6		Incumplimiento de requisitos (art. 4.2 e)
CR VIRGEN DE LA VELILLA	AYTO DE VALDERREDIBLE	1		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CR VIRGEN DE LA VELILLA	AYTO DE VALDERREDIBLE	5		Incumplimiento de requisitos (art. 4.2 e)

MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 196



ANEXO II

ENTIDADES MERCANTILES

A) PROYECTOS SOLICITADOS PARA LOS QUE SE PROPONE SUBVENCIÓN

CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	CUANTÍA SUBVENCIÓNADA	OBSERVACIONES
CD CAJAL SANTANDER	NEUROREHABILITACION Y CUIDADOS S.L.	2	85	8.049,91	
CD CAJAL SANTANDER	NEUROREHABILITACION Y CUIDADOS S.L.	3	85	689,25	
CD CAJAL TORRELAVEGA	NEUROREHABILITACION Y CUIDADOS S.L.	2	85	8.049,91	
CD CAJAL TORRELAVEGA	NEUROREHABILITACION Y CUIDADOS S.L.	3	85	689,25	
CD CASTRO URDIALES	PRO MAIOREM CANTABRIA SL	2	95	1.914,60	
CD GRAL DÁVILA	SENIOR SERVICIOS INTEGRALES	2	85	4.662,00	
CD LUZ DE LUNA	LUZ DE LUNA SL	2	95	20.000,00	
CD LUZ DE LUNA	LUZ DE LUNA SL	3	85	3.191,05	
CD SAN JULIAN	SERVICIOS PROXIMIDAD ASON-AGÜERA SCL	2	90	16.067,17	
CD SAN JULIAN	SERVICIOS PROXIMIDAD ASON-AGÜERA SCL	3	90	53.422,21	
CD VIRGEN DEL PILAR	DESARROLLO EN DEPENDENCIA PISUEÑA	2	85	10.367,24	
CD VIRGEN DEL PILAR	DESARROLLO EN DEPENDENCIA PISUEÑA	3	85	17.969,40	
CR ALBORADA	RESIDENCIA ALBORADA	3	85	4.672,78	
CR BALLE SOL	UTE BALLE SOL SAN FELICES DE BUELNA	2	85	10.903,28	
CR BALLE SOL	UTE BALLE SOL SAN FELICES DE BUELNA	3	90	20.000,00	
CR BIMBILES	RESIDENCIA BIMBILES SL	2	85	7.242,76	
CR BIMBILES	RESIDENCIA BIMBILES SL	5	85	32.850,00	
CR CAD SAN JUAN	CALIDAD EN DEPENDENCIA BESAYA SA	2	95	20.000,00	
CR CAD SAN JUAN	CALIDAD EN DEPENDENCIA BESAYA SA	3	95	20.000,00	
CR CAD SAN JUAN	CALIDAD EN DEPENDENCIA BESAYA SA	4	85	13.515,30	Solicitud estimada parcialmente
CR CAD SAN MIGUEL	CALIDAD EN DEPENDENCIA CAMPIAZO SL	2	85	20.000,00	
CR CAD SAN MIGUEL	CALIDAD EN DEPENDENCIA CAMPIAZO SL	3	85	20.000,00	
CR CAD SAN MIGUEL	CALIDAD EN DEPENDENCIA CAMPIAZO SL	4	85	7.890,30	Solicitud estimada parcialmente
CR CAD SANTA EULALIA	CALIDAD EN DEPENDENCIA VALDEOLEA	2	90	20.000,00	
CR CAD SANTA EULALIA	CALIDAD EN DEPENDENCIA VALDEOLEA	3	90	2.541,14	
CR CAD SANTA EULALIA	CALIDAD EN DEPENDENCIA VALDEOLEA	4	90	7.890,30	
CR CAD VIRGEN DE VALENCIA	CALIDAD EN DEPENDENCIA PAS SL	2	95	20.000,00	
CR CAD VIRGEN DE VALENCIA	CALIDAD EN DEPENDENCIA PAS SL	3	90	20.000,00	

CVE-2022-7673

MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 196



CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	CUANTÍA SUBVENCIONADA	OBSERVACIONES
CR CAD VIRGEN DE VALENCIA	CALIDAD EN DEPENDENCIA PAS SL	4	85	13.515,30	
CR COLISEE PUENTE VIESGO	LA SALETA CARE SLU	2	95	20.000,00	
CR COLISEE PUENTE VIESGO	LA SALETA CARE SLU	3	95	20.000,00	
CR COLISEE PUENTE VIESGO	LA SALETA CARE SLU	4	95	14.632,85	
CR COLISEE PUENTE VIESGO	LA SALETA CARE SLU	5	95	100.000,00	
CR EL ESTANQUE	TRENTI GESTION ASISTENCIAL SL	2	90	9.120,53	
CR EL ESTANQUE	TRENTI GESTION ASISTENCIAL SL	3	90	10.456,98	
CR EL PILAR (UDALLA)	MORAIMA MARTINEZ ORTIZ	2	85	1.703,02	
CR EL PILAR (UDALLA)	MORAIMA MARTINEZ ORTIZ	5	85	15.540,03	Solicitud estimada parcialmente
CR FUENTE VENTURA	FUENTE VENTURA SL	2	95	20.000,00	
CR FUENTE VENTURA	FUENTE VENTURA SL	5	85	25.435,00	
CR LA ARBOLEDA	MAZORRA Y SAIZ SL	2	95	20.000,00	
CR LA ARBOLEDA	MAZORRA Y SAIZ SL	3	85	13.884,75	
CR LA ARBOLEDA	MAZORRA Y SAIZ SL	5	85	38.325,48	
CR LAS ANJANAS	CLECE SA	2	85	2.686,32	
CR LAS ANJANAS	CLECE SA	3	85	6.905,07	
CR LAS ANJANAS	CLECE SA	5	85	6.202,80	
CR LAS CUMBRES	LAS CUMBRES DE SAN ANDRÉS SL	2	90	13.965,50	
CR LAS CUMBRES	LAS CUMBRES DE SAN ANDRÉS SL	3	85	13.621,51	
CR LAS CUMBRES	LAS CUMBRES DE SAN ANDRÉS SL	5	85	11.790,00	
CR LIÉRGANES	DESARROLLO EN DEPENDENCIA TRASMIERA SL	2	85	18.000,27	
CR LIÉRGANES	DESARROLLO EN DEPENDENCIA TRASMIERA SL	3	85	4.924,80	
CR LIÉRGANES	DESARROLLO EN DEPENDENCIA TRASMIERA SL	4	85	1.121,40	Solicitud estimada parcialmente
CR LIMPIAS	PROMAIOREM LIMPIAS SL	1	100	17.268,61	
CR LIMPIAS	PROMAIOREM LIMPIAS SL	2	100	19.413,77	
CR LIMPIAS	PROMAIOREM LIMPIAS SL	3	100	8.374,00	
CR LOS ROBLES	RESIDENCIAS GERIÁTRICAS DE CANTABRIA SL	2	95	20.000,00	
CR MIXTA SAN JOSE	SENIOR SERVICIOS INTEGRALES SA	1	90	9.583,59	
CR MIXTA SAN JOSE	SENIOR SERVICIOS INTEGRALES SA	2	90	17.204,03	
CR MIXTA SAN JOSE	SENIOR SERVICIOS INTEGRALES SA	3	100	20.000,00	
CR ORPEA PUERTOCHICO	ECOPLAR CANTABRIA	2	95	20.000,00	
CR ORPEA SANTANDER	ECOPLAR CANTABRIA	2	95	20.000,00	
CR ORPEA SANTANDER	ECOPLAR CANTABRIA	3	85	13.352,40	
CR SAN CIPRIANO	OGUTOMO SL	2	95	20.000,00	
CR SAN CIPRIANO	OGUTOMO SL	3	85	7.156,32	
CR SAN CIPRIANO	OGUTOMO SL	4	85	8.092,57	

CVE-2022-7673

MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 196



CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	CUANTÍA SUBVENCIONADA	OBSERVACIONES
CR SAN PEDRO	ASISTENCIA Y FORMACION SA	2	95	20.000,00	
CR SAN PEDRO	ASISTENCIA Y FORMACION SA	5	85	15.948,36	Solicitud estimada parcialmente
CR VALLE DE TORANZO	CENTRO RESIDENCIAL VALLE DE TORANZO	2	85	14.936,40	
CR VALLE DE TORANZO	CENTRO RESIDENCIAL VALLE DE TORANZO	3	85	6.397,00	
CR VALLE DE TORANZO	CENTRO RESIDENCIAL VALLE DE TORANZO	4	85	4.200,62	
CR VEGA DE PAS	SERIADE PASIEGOS SL	1	100	19.923,73	
CR VEGA DE PAS	SERIADE PASIEGOS SL	2	95	11.242,88	
CR VEGA DE PAS	SERIADE PASIEGOS SL	3	100	20.000,00	
CR VIRGEN DE LA BARQUERA	PROMAIOREM CANTABRIA SL	2	95	18.881,36	
CR VIRGEN DE LA SALUD	PROMAIOREM CANTABRIA SL	2	100	19.448,51	
CR VIRGEN DE LA SALUD	PROMAIOREM CANTABRIA SL	3	100	11.692,00	
CR VIRGEN DEL FARO	PROMAIOREM CANTABRIA SL	2	95	19.803,24	
CR VIRGEN DEL PILAR	DESARROLLO EN DEPENDENCIA PISUEÑA SL	2	85	9.546,25	
CR VIRGEN DEL PILAR	DESARROLLO EN DEPENDENCIA PISUEÑA SL	3	85	17.913,92	
CR VIRGEN DEL PILAR	DESARROLLO EN DEPENDENCIA PISUEÑA SL	4	85	9.035,10	
CRPS JOFRÉ	PRISMA ASISTENCIAL	2	85	7.597,77	
CRPS JOFRÉ	PRISMA ASISTENCIAL	3	85	2.047,02	
CRPS LUIS VIVES	ASISTENCIAL CARE SL	3	85	5.455,94	

B) PROYECTOS SOLICITADOS DENEGADOS

CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	MOTIVO
CD SAN JULIAN	SERVICIOS PROXIMIDAD ASON-AGÜERA SCL	1		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CD VIRGEN DEL PILAR	DESARROLLO EN DEPENDENCIA PISUEÑA	1		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CD VIRGEN DEL PILAR	DESARROLLO EN DEPENDENCIA PISUEÑA	5		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CR BALLE SOL	UTE BALLE SOL SAN FELICES DE BUELNA	4		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CR BALLE SOL	UTE BALLE SOL SAN FELICES DE BUELNA	5		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CR LA ARBOLEDA	MAZORRA Y SAIZ SL	1		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CR LIÉRGANES	DESARROLLO EN DEPENDENCIA TRASMIERA SL	1		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CR LIÉRGANES	DESARROLLO EN DEPENDENCIA TRASMIERA SL	5		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CR VIRGEN DEL PILAR	DESARROLLO EN DEPENDENCIA PISUEÑA SL	1		Gasto no subvencionable (art. 3.3)

MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 196



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



AÑO JUBILAR
LEBANIEGO
2023-2024



40 años de autonomía
cantabria

CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	MOTIVO
CR VIRGEN DEL PILAR	DESARROLLO EN DEPENDENCIA PISUEÑA SL	5		Gasto no subvencionable (art. 3.3) e Incumplimiento de requisitos (art. 4.2.e)
CR ALBORADA	RESIDENCIA ALBORADA	5		Incumplimiento de requisitos (art. 4.2.e)
CR COLISEE PUENTE VIESGO	LA SALETA CARE SLU	1		Incumplimiento de requisitos (art. 4.2.e)
CR MIXTA SAN JOSE	SENIOR SERVICIOS INTEGRALES SA	5		Incumplimiento de requisitos (art. 4.2.e)
CR ORPEA SANTANDER	ECOPLAR CANTABRIA	1		Incumplimiento de requisitos (art. 4.2.e)
CR VALLE DE TORANZO	CENTRO RESIDENCIAL VALLE DE TORANZO	1		Incumplimiento de requisitos (art. 4.2.e)

C) SOLICITUDES INADMITIDAS

CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	MOTIVO
CR LAS MAGNOLIAS	RESIDENCIA LAS MARISMAS DE GAMA S.L.	1		Presentación Fuera de plazo (art. 10.2)
CR LAS MAGNOLIAS	RESIDENCIA LAS MARISMAS DE GAMA S.L.	3		Presentación Fuera de plazo (art. 10.2)
CR LAS MAGNOLIAS	RESIDENCIA LAS MARISMAS DE GAMA S.L.	4		Presentación Fuera de plazo (art. 10.2)

MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 196



ANEXO III

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

A) PROYECTOS SOLICITADOS PARA LOS QUE SE PROPONE SUBVENCIÓN

CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	CUANTÍA SUBVENCIÓN
CD AFAC I	ASOCIACION DE FAMILIARES DE ALZHEIMER DE CANTABRIA	3	95	9.262,64
CD AFAC II	ASOCIACION DE FAMILIARES DE ALZHEIMER DE CANTABRIA	3	95	7.739,36
CD ALONSO MURIEDAS	CENTRO SOCIAL BELLAVISTA	2	85	3.657,85
CD AMICA AGUSTIN BARCENA	ASOCIACION AMICA	2	85	446,00
CD AMICA LA BARCA	ASOCIACION AMICA	3	85	3.100,00
CD AMPROS HORNA	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	2	85	20.000,00
CD AMPROS HORNA	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	3	95	20.000,00
CD AMPROS SAN ROMÁN TRASLADO ALISAL	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	6	95	100.000,00
CD ASPACE	ASPACE CANTABRIA	3	85	15.275,35
CD CAMINANDO	CAMINANDO ASOCIACION DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE CANTABRIA	2	85	3.595,80
CD CAMINANDO	CAMINANDO ASOCIACION DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE CANTABRIA	3	85	591,55
CD CRUZ ROJA EL ALISAL	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	2	85	3.134,67
CD CRUZ ROJA EL ALISAL	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	3	85	3.008,19
CD CRUZ ROJA LAS CAGIGAS	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	2	85	3.268,77
CD FERNANDO ARCE III	FUNDACION FERNANDO ARCE GOMEZ	2	95	20.000,00
CD FOSM MATALEÑAS	FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN	3	95	20.000,00
CD SAN FRANCISCO	FUNDACION RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN FRANCISCO DE REINOSA	2	90	3.102,66
CD SAN FRANCISCO	FUNDACION RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN FRANCISCO DE REINOSA	3	90	9.936,00
CO AMICA ENTORNO	ASOCIACION AMICA	2	85	562,00
CO AMICA HORIZON	ASOCIACION AMICA	2	85	562,00
CO AMPROS SANTANDER	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	2	85	5.300,00
CO AMPROS SANTANDER	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	3	85	18.000,00

CVE-2022-7673

MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 196



CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	CUANTÍA SUBVENCIONADA
CO AMPROS SANTANDER	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	4	85	3.000,00
CO ASCASAM COLINDRES	ASOCIACION CANTABRA PRO SALUD MENTAL (ASCASAM)	2	85	7.022,24
CO ASCASAM SANTANDER	ASOCIACION CANTABRA PRO SALUD MENTAL (ASCASAM)	2	85	1.810,73
CR FELIX DE LAS CUEVAS	FUNDACIÓN FELIX DE LAS CUEVAS	2	90	18.357,62
CR FELIX DE LAS CUEVAS	FUNDACIÓN FELIX DE LAS CUEVAS	3	90	10.478,23
CR LA CARIDAD	ASOCIACION LA CARIDAD DE SANTANDER	2	85	19.000,00
CR LA CARIDAD	ASOCIACION LA CARIDAD DE SANTANDER	3	95	20.000,00
CR NTRA. SRA. DEL CARMEN COMILLAS	FUNDACION APOSTOL SANTIAGO	5	90	100.000,00
CR CH PADRE MENNI	CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI	2	95	20.000,00
CR CH PADRE MENNI	CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI	3	95	20.000,00
CR CH PADRE MENNI	CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI	5	95	100.000,00
CR RAB AMICA CASA MATIAS COCEMFE	ASOCIACION AMICA	2	95	20.000,00
CR RAB AMICA CASA MATIAS COCEMFE	ASOCIACION AMICA	3	85	12.660,00
CR RAB AMICA HELIOS	ASOCIACION AMICA	2	95	20.000,00
CR RAB AMICA HELIOS	ASOCIACION AMICA	3	90	20.000,00
CR RAB AMPROS CORBAN HOGAR 1	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	2	85	6.275,00
CR RAB AMPROS CORBAN HOGAR 1	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	3	85	8.135,00
CR RAB AMPROS SALMERON	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	2	85	8.156,56
CR RAB AMPROS VILLA AMALIA	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	2	85	9.359,95
CR RAB AMPROS VILLA AMALIA	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	3	85	8.870,00
CR RAB ASPACE	ASPACE CANTABRIA	2	85	13.283,78
CR RAB ASPACE	ASPACE CANTABRIA	5	85	7.000,39
CR RAB FOSM JADO	FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN	2	95	20.000,00
CR RAB FOSM JADO	FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN	4	95	8.302,55
CR SAN CÁNDIDO	FUNDACION SAN CANDIDO	1	95	100.000,00
CR SAN CÁNDIDO	FUNDACION SAN CANDIDO	2	95	20.000,00
CR SAN CÁNDIDO	FUNDACION SAN CANDIDO	3	95	20.000,00
CR SAN CÁNDIDO	FUNDACION SAN CANDIDO	4	95	20.000,00
CR SAN CÁNDIDO	FUNDACION SAN CANDIDO	5	95	100.000,00

CVE-2022-7673

MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 196



CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	CUANTÍA SUBVENCIONADA
CR SAN FRANCISCO I	FUNDACION RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN FRANCISCO DE REINOSA	2	100	10.584,01
CR SAN FRANCISCO I	FUNDACION RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN FRANCISCO DE REINOSA	3	90	19.140,07
CR SAN FRANCISCO I	FUNDACION RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN FRANCISCO DE REINOSA	4	90	2.170,02
CR SAN FRANCISCO II	FUNDACION RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN FRANCISCO DE REINOSA	2	90	9.418,69
CR SAN FRANCISCO II	FUNDACION RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN FRANCISCO DE REINOSA	3	90	17.396,78
CR SAN FRANCISCO II	FUNDACION RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN FRANCISCO DE REINOSA	4	90	2.170,02
CR SANTA ANA SANTOÑA	FUNDACION GREGORIO PUMAREJO Y RAFAELA AZCUE	2	95	20.000,00
CR SANTA ANA SANTOÑA	FUNDACION GREGORIO PUMAREJO Y RAFAELA AZCUE	3	95	20.000,00
CR VALDALIGA	ASOC EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ OCCIDENTE	2	85	14.050,36
CR VALDALIGA	ASOC EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ OCCIDENTE	3	85	14.315,67
CRPS ASCASAM COLINDRES	ASOCIACION CANTABRA PRO SALUD MENTAL (ASCASAM)	2	85	2.001,55
CRPS ASCASAM SANTANDER	ASOCIACION CANTABRA PRO SALUD MENTAL (ASCASAM)	2	85	2.483,89
V. TUT. AMICA CASA COLL	ASOCIACION AMICA	2	85	13.839,38
V. TUT. AMICA CASA COLL	ASOCIACION AMICA	3	85	13.950,00
V. TUT. AMICA CASA COLL	ASOCIACION AMICA	5	85	2.150,00

B) PROYECTOS SOLICITADOS DENEGADOS

CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	MOTIVO
CD AMICA SOTILEZA	ASOCIACION AMICA	3		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CD AMPROS SAN ROMÁN TRASLADO ALISAL	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	2		Gasto incompatible con eje 6 (art. 3.3)
CD AMPROS SAN ROMÁN TRASLADO ALISAL	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	3		Gasto incompatible con eje 6 (art. 3.3)
CD AMPROS SAN ROMÁN TRASLADO ALISAL	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	4		Gasto incompatible con eje 6 (art. 3.3)
CO ASCASAM SANTANDER	ASOCIACION CANTABRA PRO SALUD MENTAL (ASCASAM)	3		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CR FELIX DE LAS CUEVAS	FUNDACIÓN FELIX DE LAS CUEVAS	1		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CR FELIX DE LAS CUEVAS	FUNDACIÓN FELIX DE LAS CUEVAS	5		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CR LA CARIDAD	ASOCIACION LA CARIDAD DE SANTANDER	1		Gasto no subvencionable (art. 3.3)

CVE-2022-7673

MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 196



CENTRO	ENTIDAD	EJE	Puntuación	MOTIVO
CR RAB AMPROS VILLA AMALIA	ASOC CANTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AMPROS	5		Incumplimiento de requisitos (art. 4.2.e)
CR RAB ASPACE	ASPACE CANTABRIA	1		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CR RAB FOSM JADO	FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN	5		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CR SAN FRANCISCO I	FUNDACION RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN FRANCISCO DE REINOSA	1		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CR SAN FRANCISCO II	FUNDACION RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN FRANCISCO DE REINOSA	5		Incumplimiento de requisitos (art. 4.2.e)
CR SANTA ANA SANTOÑA	FUNDACION GREGORIO PUMAREJO Y RAFAELA AZCUE	5		Incumplimiento de requisitos (art. 4.2.e)
CRPS ASCASAM COLINDRES	ASOCIACION CANTABRA PRO SALUD MENTAL (ASCASAM)	5		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CRPS ASCASAM REINOSA	ASOCIACION CANTABRA PRO SALUD MENTAL (ASCASAM)	5		Gasto no subvencionable (art. 3.3)
CRPS ASCASAM SANTANDER	ASOCIACION CANTABRA PRO SALUD MENTAL (ASCASAM)	3		Gasto no subvencionable (art. 3.3)

2022/7673

CVE-2022-7673